



# CORTES GENERALES

# DIARIO DE SESIONES

# SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 431

1 de marzo de 2019

Pág. 1

## COMISIÓN DE ASUNTOS IBEROAMERICANOS

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. GONZALO JESÚS ROBLES OROZCO

Sesión celebrada el viernes, 1 de marzo de 2019

### ORDEN DEL DÍA

Aprobación del Informe elaborado por la

- Ponencia de estudio de los movimientos migratorios en el marco iberoamericano, constituida en el seno de la Comisión de Asuntos Iberoamericanos.  
(Núm. exp. 543/000008)  
Autor: COMISIÓN DE ASUNTOS IBEROAMERICANOS

*Se abre la sesión a las doce horas y treinta minutos.*

El señor PRESIDENTE: Señorías, comenzamos la reunión de la Comisión de Asuntos Iberoamericanos con la finalidad de aprobar el informe de la Ponencia de estudio de movimientos migratorios en el marco iberoamericano.

En primer lugar, les solicito que las sustituciones que vaya a haber en el grupo las pasen, por favor, para que quede constancia, a la Mesa.

En segundo lugar, procedemos a aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el 27 de febrero de 2019. ¿Estamos de acuerdo en aprobar el acta por asentimiento? (*Asentimiento*).

A continuación, pasamos al punto del orden del día que nos ha reunido hoy aquí: Aprobación del informe elaborado por la ponencia que se creó en el marco de esta comisión que hace referencia a los movimientos migratorios en el marco iberoamericano.

Como les explicaba anteriormente, ya que hemos tenido una reunión de la ponencia esta misma mañana, el informe, del que yo ya tengo una copia y que ahora les van a repartir, está estructurado en tres bloques, de tal forma que en los bloques uno y dos se recoge lo que ha sucedido en los casi dos años de comparecencias y todas las aportaciones que se han hecho; que han sido tantas que aprovecho para agradecer a todos los comparecientes —muchos, insisto— que han venido aquí a propuesta de todos los grupos parlamentarios que componen la ponencia que hayan aportado sus conocimientos, experiencias y opiniones, y que hayan estimulado a esta ponencia. Les doy las gracias a los grupos y a los comparecientes y, muy especialmente —quiero hacerlo constar—, al letrado de la comisión, Diego López Garrido, por todo su trabajo, que ha sido fundamental para dar soporte y organización a estas comparecencias, y también por hacer una síntesis de las aportaciones de modo que se ajustaran a los cinco bloques y puntos que nos habíamos propuesto como objetivos. Por tanto, toda esa labor, todas esas aportaciones libres que cada uno ha hecho quedan recogidas en los bloques uno y dos gracias, fundamentalmente, al esfuerzo del letrado, que ha conseguido sintetizar los objetivos de la ponencia.

Hay un tercer bloque de conclusiones que, como les he explicado, no está aprobado por unanimidad y que está constituido por las que cada uno de los grupos ha propuesto, por las sugerencias de cada grupo. Por lo tanto, quedan incorporadas las conclusiones que han sido aprobadas por el grupo mayoritario, por el Grupo Parlamentario Popular. El resto del informe contiene las propuestas que han hecho los otros grupos, que no han sido aprobadas, pero que hemos decidido que quedarían incorporadas también al informe, para que quede constancia de lo que cada grupo ha propuesto, puesto que, además, el informe se aprueba aquí en la comisión y no hay posibilidad de llevarlo al Pleno. Es decir, el informe tiene validez plena porque lo ha aprobado la comisión, pero, dado que no puede ir al Pleno y que los grupos han presentado votos particulares, la forma de que quede constancia de ello es que quede recogido en el informe lo que cada grupo ha propuesto.

Esta, pues, es la estructura del informe que después someteremos a votación; pero, previamente, intervendrán los grupos políticos que están presentes. Así que, si les parece, voy a ir dando la palabra a los portavoces para que manifiesten lo que crean conveniente.

No hay nadie del Grupo Mixto; tampoco del Grupo Nacionalista ni del Vasco en el Senado. Sí está el senador Rufà, del Grupo de Esquerra Republicana, al que quiero, antes de que intervenga, darle especialmente las gracias porque ha sido una de las personas que con más constancia y seguimiento ha estado presente en la ponencia. Le agradezco, por tanto, su trabajo. Cuando quiera, tiene la palabra.

El señor RUFÀ GRÀCIA: Muchas gracias, presidente, por sus palabras.

Esta ponencia se ha caracterizado por la constancia en su trabajo. Ha tenido diferentes comparecencias que nos han aportado diferentes visiones, algunas alejadas de las que estamos acostumbrados. Hemos tenido comparecencias muy importantes y hemos visitado países como Estados Unidos para asistir a otras comparecencias. Recuerden que una parte de la ponencia viajó a Estados Unidos, a Washington y a Nueva York, para entrevistarse con algunos de los comparecientes que no pudieron venir aquí.

El trabajo se ha alargado en el tiempo y es una lástima que no pase por el Pleno, porque hubiera sido importante que se reconociera el trabajo de la comisión y de los comparecientes. No obstante, quiero agradecer a los diferentes grupos que hemos participado el entendimiento que hubo entre nosotros en esos días de comparecencias. El Grupo de Esquerra Republicana ha presentado varias propuestas englobadas en cinco bloques que entendíamos que podían ser asumidas, al menos en parte, por la mayoría de senadores. No va a ser así, pero tampoco nos preocupa, porque nosotros somos un grupo pequeño, como todos saben, y nuestra intención es que se efectúen, de alguna manera, en un futuro diferente al actual.

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Asuntos Iberoamericanos

Núm. 431

1 de marzo de 2019

Pág. 3

Nuestras propuestas han decaído y no las voy a defender ahora. Quedarán recogidas en el documento final. Y poco más me resta por decir, salvo que agradezco, como he dicho antes, el trabajo que se ha realizado en la comisión, a todos sus componentes, así como al letrado; que agradezco, en suma, el tono de la ponencia y de las personas que han participado, que yo creo que ha sido muy positivo. Ha sido mi primera experiencia en una ponencia y ha sido muy buena. He conocido gente con la que he podido hablar de muchos temas, aparte de la ponencia, y comentar de todo. Para mí esto ha sido positivo, porque detrás de cada uno de los senadores hay personas y, aunque tengamos ideas políticas muy diferentes, podemos compartir espacios y lugares, y hablar de los diferentes temas que preocupan a la ciudadanía de cada país que compone este Estado.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Rufà.  
Tiene la palabra la portavoz del Grupo Unidos Podemos.

La señora VILÀ GALÁN: Muchas gracias.

En nombre de mis compañeras, que forman parte de la ponencia y de esta comisión, Vanessa Angustia y Margarida Quetglas, y en nombre de mi grupo, quiero agradecer a los miembros de la ponencia, al letrado y a la presidencia el trabajo que se ha hecho. Creemos que, en general, se ha hecho un buen trabajo. Ha sido largo y, por eso, también les tengo que decir, de parte de mis compañeras, que la decepción por no llegar a un consenso es mayor, porque se había trabajado mucho, se había intentado hacer un documento de consenso, que nosotros creemos que era bueno y que podía mejorar muchísimo la vida de los migrantes en los países latinoamericanos y no ha sido posible el consenso. Tengo transmitirles esta decepción por el hecho de que, al final, el Partido Popular pase el rodillo parlamentario, imponga sus propuestas y las demás queden como anexo, porque eso significa que no se valora suficientemente el trabajo que se ha hecho durante este tiempo por el resto de grupos. Y esto es una mala noticia porque supone el recorte de derechos y libertades de los migrantes; o sea, que va a ser más de lo mismo, porque ya conocemos cuáles son las políticas de migración del Partido Popular. Tuvieron ocho de Gobierno para poder mejorar esas políticas y esas recomendaciones, pero no se hizo mucho en ese tiempo.

Vamos, por lo tanto, a seguir teniendo unas políticas migratorias ineficaces, con un elevado coste económico y humano, desgraciadamente, y creemos que todo es por la campaña electoral, porque si no estuviésemos en campaña electoral, seguramente, este documento de consenso hubiese salido adelante. Es una pena. Nosotros hemos hecho muchas propuestas positivas en pro de la sensibilización y fomento de la tolerancia y la convivencia por lo que respecta a las políticas migratorias, buscando esa eficacia de las políticas migratorias, buscando un menor coste económico y humano a la vez. Hemos puesto mucha atención en los menores no acompañados, porque es una verdadera desgracia la de estos niños y niñas que van sin sus padres, que están expuestos a todo tipo de peligros y que son extremadamente vulnerables. Hemos hecho hincapié también en las vías legales, en la necesidad de conseguir más fácilmente la nacionalidad. Hemos hecho hincapié, sobre todo, en la vulnerabilidad que tienen las mujeres que son víctimas de violencia de género y que también lo son en el proceso migratorio. Y hemos incidido, al abordar las políticas de cooperación internacional, en la necesidad de trabajar en el origen y en las causas de las migraciones, que es lo más importante al final y que es lo que nos ha llevado a esta situación.

De nuevo, quiero agradecer a todos los miembros de la ponencia el trabajo que han hecho y lamentar que no se haya llegado a un consenso.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora.  
Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Cepeda.

El señor CEPEDA GARCÍA DE LEÓN: Muchas gracias, presidente.

Yo también quiero comenzar mi intervención agradeciendo el trabajo de toda la ponencia y del personal de la Cámara para hacer posible un informe que a nosotros nos hubiera gustado también que hubiera tenido una dimensión un poco más amplia desde el punto de vista político.

Con mis primeras palabras también quiero recordar a una senadora que estuvo presente en el trabajo intenso que desarrolló esta ponencia en Estados Unidos, un trabajo muy bien coordinado y elaborado también por los servicios de esta Cámara para que pudiéramos tener acceso a todas las agencias de Naciones Unidas, que nos dieron una visión muy importante de algo que terminó de fraguarse en Marrakech meses después, el Pacto mundial de las migraciones. Me refiero en concreto a la senadora de Podemos

Virginia Felipe Saelices, a la que desde aquí quiero mandar un afectuoso saludo y recordar, porque hizo un trabajo encomiable. Posiblemente, después de aquel viaje su salud empeoró notablemente. Quería simplemente dejar constancia de mi recuerdo, del trabajo tan importante que ella también desarrolló con todas las agencias de Naciones Unidas.

Una vez dicho esto y por entrar en materia, creo que el trabajo que hemos desarrollado ha sido muy importante. Han sido casi dos años de trabajo con más de diez sesiones a las que han venido expertos del mundo entero, de las principales agencias e instituciones, expertos en política migratoria que nos han dado una visión de cómo Iberoamérica ha evolucionado también en esta materia. Nos hemos dado cuenta, al tener esta visión muy constreñida a los movimientos de Iberoamérica hacia el exterior, fundamentalmente hacia Estados Unidos y España, de cómo múltiples situaciones y circunstancias han provocado que la migración intracontinental dentro de la propia región vaya cada vez a más, fruto, posiblemente, de los nexos culturales, del idioma, también de las diferencias entre las distintas realidades económicas de cada uno de los países y, por qué no decirlo y citarlo, de los últimos conflictos, que se siguen generando una y otra vez en la región. Esperemos que, una vez más, el consenso, el sentido común y la política se interpongan a algunas iniciativas de carácter belicista que estamos viendo en los últimos tiempos y que se están intentando impulsar en el seno de la región. Desde luego, mi grupo y mi partido tienen mucho que decir, porque, al final, las confrontaciones bélicas o la potenciación militar para intentar resolver situaciones políticas lo que generan son migraciones forzosas; e, insisto, mi grupo nunca querrá que existan soluciones militares a conflictos en ningún país.

Tengo que decir también que me duele especialmente que un trabajo, que ha sido durante más de dos años colectivo y consensuado por todos los partidos políticos, lo hayamos culminado, precisamente en el día de hoy, con una ruptura unilateral del consenso por parte del Grupo Popular. Lo tengo que decir en voz alta. La senadora de Podemos lo decía, y lo comparto, no es forma de actuar ni de trabajar al tratar de un tema como este, porque precisamente hemos estamos trabajando políticamente más allá de nuestras fronteras, pero venir a hacer política interior una vez más, a aplicar la razón de la sinrazón, que es la razón unilateral del Partido Popular... venir aquí a intentar colocar las conclusiones de la ponencia de este trabajo intenso durante más de dos años para decir que la única verdad que existe respecto a la política de los migrantes es la del Partido Popular, es intentar imponernos su rodillo, algo que es absolutamente incomprensible, porque en la inmensa mayoría de las cuestiones que hemos venido tratando a lo largo de todo este tiempo hemos llegado a acuerdos, porque hemos visto cuál es la realidad más allá de nuestras fronteras, porque hemos compartido auténticos dramas humanos, auténticas vulneraciones, que se generan siempre en torno a la migración irregular, de los derechos humanos.

Y sinceramente creo que, frente a realidades parciales, la inmensa mayoría de los partidos estábamos de acuerdo en ese punto de vista. Por lo tanto, no entiendo cómo después de ese trabajo, insisto, que ha durado más de dos años, venimos a día de hoy a la ponencia y a la comisión a intentar dejar en evidencia que el Partido Popular tiene un rodillo mayoritario aplastante y que quiere imponer su criterio y su verdad al resto de las fuerzas políticas. De verdad me parece que es anacrónico, pero yo creo que también el tiempo pondrá a cada uno en su sitio. Esta forma de hacer política espero y deseo que el día 28 de abril culmine con una nueva mayoría en España para que con diálogo y consenso se pueda vertebrar de nuevo la política, porque la política es el arte de dialogar y de llegar a consensos. Venir a una comisión como esta, donde hemos estado hablando de las vulneraciones de los derechos humanos en Iberoamérica, donde todos los grupos hemos hecho propuestas bastantes razonables, que quedan como anexo no aprobado en la ponencia, a imponer su verdad es... porque, como decía Antonio Machado, la verdad es lo que es y sigue siendo verdad, aunque se diga al revés. Lamentablemente, el Partido Popular nos vuelve a demostrar hoy que su verdad quiere imponerla de una forma absoluta; por eso, yo tengo que decirle que por muchos votos que tengan no impondrán sus botas, por lo menos en esta comisión.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, senador García Carnero.

El señor GARCÍA CARNERO: Gracias, señor presidente.

Señorías, yo también quiero empezar expresando la gratitud de nuestro grupo hacia todos los que han participado de una u otra manera a lo largo de estos dos años de trabajo en la ponencia: a los comparecientes, a los senadores, y de manera particular al letrado, don Diego López Garrido, que ha hecho un doble trabajo muy importante: sintetizar lo importante de un amplísimo número de comparecientes con

exposiciones muy largas, ya que no es fácil sintetizar o recoger lo importante de exposiciones muy densas, y hacerlo con la brillantez con la que lo ha hecho; y proponer, en el apartado tercero, una síntesis de las distintas propuestas que han hecho los grupos; no entro en el fondo del contenido, sino en la labor que supone hacer ese trabajo. Quede claro mi reconocimiento. También le expreso mi cariño a la senadora Virginia Felipe Saelices, que, a pesar de sus limitaciones físicas, ha trabajado durante mucho tiempo con mucho ímpetu, y con muchas ganas, aportando cosas importantes.

En el último día de la legislatura, como usted comprenderá, no voy a entrar en la polémica de los rodillos y esas cosas. A los rodillos se les llama rodillos cuando la mayoría no es del grupo del que se forma parte; porque cuando es del grupo del que se forma parte se dice de ellos que son mayorías democráticas. Las cosas son así. (*Aplausos*).

Por otra parte, lo que vamos a someter hoy a la consideración de la Comisión es un informe con recomendaciones para el Gobierno. No se puede decir aquí que porque una propuesta se aprobó o no la política de inmigración va a ser un desastre. El Gobierno actual o el que salga de las urnas el 28 de abril tendrá, gracias a este informe, unos documentos para estudiar, analizar y recoger aquellas cosas que le parezcan positivas. Que la política migratoria va a seguir siendo un desastre, como aquí se ha dicho, es algo que no voy a calificar; se califica solo. No es verdad. Este informe lo van a tener los Gobiernos de España a su disposición para saber lo que opinan expertos muy variados, académicos, políticos, etcétera, en políticas de migración. También recoge una serie de recomendaciones, que para nada obligan ni a este Gobierno ni a ningún otro, para que se tengan en cuenta.

Probablemente, si hubiésemos tenido más tiempo, hubiésemos entrado en el debate de cada uno de los puntos de las propuestas y tal vez —no lo aseguro— hubiera sido más fácil llegar a consensos. Ese documento, que con mucha intensidad ha hecho el letrado y que hemos reconocido todos, ha sido un trabajo que ha tenido que hacer en cuarenta y ocho horas, porque hace menos de cuarenta y ocho horas que los grupos presentamos nuestras propuestas, y él ha tenido que refundirlas. Pero ustedes comprenderán que, aun con todo el esfuerzo, eso hay que matizarlo, seguramente por todos los grupos. Y claro, deberíamos haber tenido más tiempo para debatir cada una de ellas y tal vez llegar a un acuerdo.

Pero dicho esto, también tengo que aclararles lo siguiente: no se puede dar la sensación de que el Grupo Popular, como se ha dicho, ha impuesto un rodillo porque lo que digan los demás no sirve, y le diré por qué. Primero, porque aquí hemos contado con la presencia de todos los ponentes que todos los grupos han querido; no ha sido rechazado ningún ponente. Segundo, porque la visión que han aportado esos ponentes está recogida en la ponencia. A mí me parece mucho más importante que se haya dado la oportunidad de comparecer a expertos en temas migratorios que han expuesto sus opiniones que el hecho de que esta o aquella recomendación sea incluida. Por tanto, sí que ha habido participación. Además, como este asunto no puede ir al Pleno por razones obvias, nuestro grupo, el del rodillo, como usted dice, señor Cepeda, no ha tenido ningún inconveniente —y podría haberlo puesto— para que las propuestas de otros grupos fuesen anexionadas, incluidas, no aprobadas por la comisión, pero recogidas. Podríamos hacer dicho: no, que se aplique el reglamento, que se vote el informe de la ponencia y punto y final.

No sé en cuántas ponencias se habrá hecho esto, pero supongo que en pocas. Hemos admitido, incluso, que aquellas recomendaciones que no son aprobadas sean recogidas para que tengan constancia aquí y para que este informe sirva de apoyo o de instrumento para generar opinión o para el conocimiento de los Gobiernos. Por tanto, sinceramente le digo que la acusación del rodillo, de la exclusión, no tiene ningún fundamento. Porque podríamos haber hecho dos cosas: dejar los trabajos de dos años y medio sin ningún tipo de conclusión o recoger todos esos trabajos, esas partes una y dos, sobre las que no se hace demasiado énfasis, pero que a mí me parecen sustanciales, más importantes que la tercera, porque recogen las opiniones de personas expertas, de especialistas, que es lo que hemos hecho, porque si no, no sé qué hubiera sido de ellas. Además, se recogen las conclusiones que tienen que ser aprobadas y aquellas otras que no.

Por lo tanto, nosotros vamos a votar a favor del informe de la ponencia y esperamos que el resto de los grupos, después de esta intervención, puedan haber cambiado de opinión y también se sumen.

Por mi parte, nada más. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador.

Señorías, en primer lugar, les diré que hay quince miembros presentes del Grupo Parlamentario Popular, uno de Podemos, uno de Esquerra Republicana y seis del Grupo Socialista. Ahora pasaremos a la votación y, como lo que procede es elevar a la comisión los acuerdos de la ponencia, como hemos explicado al principio, entiendo que estaríamos votando por unanimidad los puntos 1 y 2, y por mayoría el

punto 3, y recogiendo en el informe las demás propuestas de los grupos. Por lo tanto, les pregunto cómo quieren que procedamos en este momento, si aceptamos todo en bloque o si reproducimos la votación en comisión de esta manera.

El señor GARCÍA CARNERO: Como la ponencia ha hecho un informe, que usted ha resumido muy bien, lo que procede votar es el informe de la ponencia, que es lo que se vota reglamentariamente, en mi opinión. Es decir, la comisión vota el informe de la ponencia.

El señor PRESIDENTE: En los términos que se han explicado, votamos el informe, tal y como hemos dicho.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 15; abstenciones, 8.*

El señor PRESIDENTE: Queda aprobado el informe de la ponencia de los movimientos migratorios en el marco iberoamericano.

En este momento le pedimos autorización a la comisión para solicitar la publicación en libro impreso del informe, además del soporte informático. ¿Estamos de acuerdo? (*Asentimiento*). Muy bien.

Señorías, antes de levantar la sesión, y puesto que esta es la última de esta comisión, quiero agradecerles a todos y cada uno de ustedes su trabajo, su dedicación a este tema, el iberoamericano, que para la política española es, indiscutiblemente, una cuestión fundamental; también les agradezco que hayan tomado parte en una comisión de la que presumimos que es la única del Parlamento español que específicamente trabaja en el tema iberoamericano. Así que, tras dar las gracias al letrado, al personal administrativo, a los taquígrafos, a los asesores de los grupos y, por supuesto, a cada uno de ustedes, les deseo que les vaya muy bien en lo personal y, que en la medida de lo posible, no sé si aquí o en otro sitio, sigamos teniendo la buena relación que aquí se ha forjado en muchos casos. Muchísimas gracias.

Se levanta la sesión.

*Eran las trece horas y cinco minutos.*